

- [I.](#)
- [II.](#)
- [III.](#)
- [IV.](#)
- [VI.](#)

E-Zaragoza: Servicios de retirada de aguas residuales

2012/S 187-308193

Anuncio de licitación

Servicios

Directiva 2004/18/CE

Apartado I: Poder adjudicador

I.1) Nombre, direcciones y punto(s) de contacto

Gobierno de Aragón.- Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

Plaza San Pedro Nolasco, 7

Punto(s) de contacto: Dirección General de Calidad Ambiental

50071 Zaragoza

ESPAÑA

Teléfono: +34 976714833

Fax: +34 976714836

Direcciones Internet:

Dirección del poder adjudicador: <http://www.aragon.es>

Dirección del perfil de comprador: <https://contratacionpublica.aragon.es>

Puede obtenerse más información en: Diputación General de Aragón. Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

Plaza San Pedro Nolasco, nº 7

50071 Zaragoza

ESPAÑA

Teléfono: +34 976714833

Fax: +34 976714836

El pliego de condiciones y la documentación complementaria (incluidos los documentos destinados a un diálogo competitivo y un sistema dinámico de adquisición) pueden obtenerse en:

Diputación General de Aragón. Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente

Plaza San Pedro Nolasco, nº 7

50071 Zaragoza

ESPAÑA

Teléfono: +34 976715591

Correo electrónico: macontratacion@aragon.es

Fax: +34 976715319

Las ofertas o solicitudes de participación deben enviarse a: Diputación General de Aragón.

Registro General

Paseo María Agustín, nº 36 o Plaza San Pedro Nolasco, nº 7

Punto(s) de contacto: Departamento de Medio Ambiente
A la atención de: Secretaria General Tecnica
50071 Zaragoza
ESPAÑA
Teléfono: +34 976715591
Correo electrónico: macontratacion@aragon.es
Fax: +34 976715319

I.2) **Tipo de poder adjudicador** Entidad regional o local

I.3) **Principal(es) actividad(es)** Medio ambiente

I.4) **Adjudicación del contrato en nombre de otros poderes adjudicadores** El poder adjudicador realiza su adquisición en nombre de otros poderes adjudicadores: no

Apartado II: Objeto del contrato

II.1) **Descripción**

II.1.1) **Denominación del contrato establecida por el poder adjudicador:** Servicio de seguimiento hidrogeológico de Bailín, Sabiñanigo (Huesca).

II.1.2) **Tipo de contrato y emplazamiento de las obras, lugar de entrega o de ejecución** Servicios

Categoría de servicio nº 16: Servicios de alcantarillado y eliminación de desperdicios; servicios de saneamiento y servicios similares

Código NUTS ES241

II.1.3) **Información sobre el contrato público, el acuerdo marco o el sistema dinámico de adquisición** El anuncio se refiere a un contrato público

II.1.4) **Información sobre el acuerdo marco**

II.1.5) **Breve descripción del contrato o la adquisición (o adquisiciones)** El objeto del contrato es establecer los trabajos a realizar para el seguimiento de los puntos de control de la pluma de contaminación de Bailín (Sabiñanigo, Huesca), así como para la gestión, tratamiento y mantenimiento de las infraestructuras necesarias, analizar nuevos datos y actualización de los existentes y determinar escenario futuro para la descontaminación del macizo rocoso, en estrecha relación con los objetivos de remediación y el riesgo asociado al emplazamiento.

II.1.6) **Vocabulario común de contratos públicos (CPV)**

90410000

II.1.7) **Información acerca del Acuerdo sobre Contratación Pública**

II.1.8) **Lotes** El contrato está dividido en lotes: no

II.1.9) **Información sobre las variantes** Se aceptarán variantes: no

II.2) **Cantidad o extensión del subcontrato**

II.2.1) **Cantidad o extensión global del contrato:** 455 750,00 EUR (cuatrocientos cincuenta y cinco mil setecientos cincuenta euros) sin IVA

II.2.2) **Información sobre las opciones** Opciones: no

II.2.3) **Información sobre las renovaciones** Este contrato podrá ser renovado: no

II.3) **Duración del contrato o fecha límite de ejecución**

Apartado III: Información de carácter jurídico, económico, financiero y técnico

III.1) **Condiciones relativas al contrato**

III.1.1) **Depósitos y garantías exigidos:** Garantía provisional: no exigida.
Garantía definitiva: 5 % del importe de adjudicación (sin IVA).

III.1.2) **Principales condiciones de financiación y de pago y/o referencia a las disposiciones que las regulan:** 88,925 % a cargo de la administración de la comunidad autónoma de Aragón y 11,074 % a cargo del ministerio de agricultura, alimentación y medio ambiente. pagos en firme. referencia: texto refundido de la ley de hacienda de la C.A. de Aragón.

III.1.3) **Forma jurídica que deberá adoptar la agrupación de operadores económicos adjudicataria del contrato:** Unión Temporal de Empresas (UTE).

III.1.4) **Otras condiciones particulares** La ejecución del contrato está sujeta a condiciones particulares: no

III.2) **Condiciones de participación**

III.2.1) **Situación personal de los operadores económicos, incluidas las exigencias relativas a la inscripción en un registro profesional o mercantil** Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: Acreditación de la solvencia: solvencia económico-financiera: según los medios relacionados en el art. 75 letra a) y c) del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público. Solvencia técnica: según los medios relacionados en el art. 78 letras a), b), c) y f) de dicho Texto Refundido (ver anexo nº II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares).

III.2.2) **Capacidad económica y financiera** Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos: — Declaraciones de entidades financieras y justificante de la existencia de seguro de indemnización por riesgos profesionales,
— Declaraciones sobre el volumen global de negocios.
Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse: — Deberá presentar certificado de solvencia económica y financiera de, al menos una entidad financiera actualizado a fecha de licitación y justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales en vigor a la fecha de presentación de la oferta (cobertura mínima de 300.000 euros),
— La cifra de negocios total del conjunto de los tres últimos ejercicios deberá ser al menos el doble del importe del contrato. Si la fecha de creación o inicio de la actividad no alcance los tres años, se exigirá una cifra de negocios como mínimo igual al importe del contrato en el último ejercicio.

III.2.3) **Capacidad técnica** Información y trámites necesarios para evaluar si se cumplen los requisitos:

— Relacion principales servicios o trabajos realizados en los últimos 3 años,
— Indicación del personal técnico o unidades técnicas, integradas o no en la empresa participantes en el contrato, especialmente aquellos encargados del control de calidad,
— Descripción de instalaciones técnicas, de las medidas empleadas por el empresario para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa,

-
- Medidas de gestión medioambiental que el empresario podrá aplicar al ejecutar el contrato. Nivel o niveles mínimos que pueden exigirse:
 - Haber realizado durante los últimos 3 años, estudios, proyectos o trabajos de remediación sobre fases densas no acuosas y/o organoclorados, con una duración en conjunto de, al menos, año y medio,
 - Deberá contar con: un licenciado superior en ciencias geológicas, especialidad hidrogeología, con más de 15 años de experiencia en resolución de trabajos en esta especialidad y más de 10 años en la resolución de problemas contaminantes; un geólogo con experiencia mínima de dos años en seguimiento de problemas de contaminación en campo y en trabajos similares de seguimiento de redes de control, Conocimiento Hydro GeoAnalyst,
 - Deberán contar con: un vehículo que permita el acceso a todas las zonas de toma de muestras, material informático con capacidad para manejo de todas las aplicaciones informáticas (Groundwater Vista, Modflow, bases de datos relacionales, etc...) teléfono móvil y red inalámbrica de conexión a Internet,
 - Deberá acreditar la certificación UNE-EN ISO 14001, o en caso contrario, presentar un programa de medidas de gestión medioambiental.

III.2.4) Información sobre contratos reservados

III.3) Condiciones específicas de los contratos de servicios

III.3.1) Información sobre una profesión concreta La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta: no

III.3.2) Personal encargado de la prestación del servicio Las personas jurídicas deben indicar los nombres y cualificaciones profesionales del personal encargado de la prestación del servicio: sí

Apartado IV: Procedimiento

IV.1) Tipo de procedimiento

IV.1.1) Tipo de procedimiento Abierto

IV.1.2) Limitación del número de operadores a los que se invitará a licitar o participar

IV.1.3) Reducción del número de operadores durante la negociación o el diálogo

IV.2) Criterios de adjudicación

IV.2.1) Criterios de adjudicación La oferta económicamente más ventajosa teniendo en cuenta los criterios que figuren en el pliego de condiciones, en la invitación a licitar o a negociar o en el documento descriptivo

IV.2.2) Información sobre la subasta electrónica Se realizará una subasta electrónica: no

IV.3) Información administrativa

IV.3.1) Número de referencia que el poder adjudicador asigna al expediente: 1407-4422-2012/013

IV.3.2) Publicaciones anteriores referentes al mismo contrato

IV.3.3) Condiciones para la obtención del pliego de condiciones y documentación

complementaria o del documento descriptivo Fecha límite para la recepción de solicitudes de documentos o de acceso a los mismos: 5.11.2012 - 11:00

IV.3.4) Fecha límite para la recepción de ofertas y solicitudes de participación 5.11.2012 - 13:00

IV.3.5) Fecha de envío a los candidatos seleccionados de las invitaciones a licitar o a participar

IV.3.6) Lengua(s) en que puede(n) redactarse los proyectos o las solicitudes de participación español.

IV.3.7) Plazo mínimo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta Duración en meses: 2 (a partir de la fecha declarada de recepción de ofertas)

IV.3.8) Condiciones para la apertura de las ofertas Fecha: 19.11.2012 - 10:45

Lugar:

Sala de Juntas del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente - Plaza San Pedro Nolasco, nº 7, 3ª planta. 50071 - Zaragoza.

Personas autorizadas a estar presentes en la apertura de ofertas: sí

Información adicional sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Acto Público, apertura sobre nº 2, criterios de valoración de las ofertas sujetos a evaluación previa.

Apartado VI: Información complementaria

VI.1) Información sobre la periodicidad Se trata de contratos periódicos: no

VI.2) Información sobre fondos de la Unión Europea

VI.3) Información adicional— Duración del contrato: 13 meses y medio,

— Apertura de ofertas: apertura sobre nº 3:26.11.2012. Hora: 10:45. Lugar: Sala de Juntas del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente - Plaza San Pedro Nolasco, nº 7, 3ª planta, 50071 - Zaragoza. Acto Público, criterios de valoración de las ofertas sujetos a evaluación posterior.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas podrán obtenerse también en la siguiente dirección electrónica: <http://www.aragon.es>; perfil del contratante: <https://contratacionpublica.aragon.es>.

El anuncio del Diario Oficial de la Unión Europea se ha remitido por medios electrónicos.

Las ofertas pueden también ser enviadas por correo, a la dirección indicada en el Anexo A, según lo señalado en el artículo 80.4 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, debiendo anunciar en el mismo día la remisión de la oferta mediante fax al número +34 976715319, adjuntando al fax el resguardo del certificado de Correos en el que se aprecie la fecha y la hora de la imposición del envío en la oficina de correos.

Las propuestas se presentarán en tres sobres cerrados conteniendo la documentación exigida en el apartado 2.2.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, debiendo figurar en dichos sobres el nombre, dirección, teléfono y fax del licitador proponente.

Deberán acreditar compromiso de adscripción de medios según el Anexo III del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

VI.4) Procedimientos de recurso

VI.4.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso

Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón

Plaza de los Sitios, nº 7.

50071 Zaragoza

ESPAÑA

Correo electrónico: tribunalcontratosaragon@aragon.es

VI.4.2)Presentación de recursosIndíquense los plazos de presentación de recursos: Contra este anuncio, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnica se puede interponer recurso especial en materia de contratación, de conformidad con lo que establecen los artículo 40 y siguientes del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, en el plazo de quince (15) días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio, anunciándolo previamente dentro del mismo plazo al Órgano de Contratación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 44.1 del texto refundido de la LCSP.

VI.4.3)Servicio que puede facilitar información sobre la presentación de recursos

VI.5)Fecha de envío del presente anuncio:26.9.2012